GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 207C04000. Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Criterio de Mejora: 4 Criterio Normativo: 7

Fecha de Elaboración: 08 de diciembre 2021. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de diciembre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 33.

Número de acciones para 2021: 7

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Modernizar y agilizar a través de la firma electrónica y sello digital los dictámenes de pensión y dictámenes de afiliación de padres mayores de 60 años e hijos inhabilitados mayores de 18 años.	Implementar un dictamen con firma electrónica o sello digital. (Disminución de tiempos de respuesta).	12/2021	1. Revisión al marco jurídico. 2. Elaboración del modelado del proceso. 3. Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica. 4. Desarrollo de la aplicación. 5. Realización de las pruebas y ajustes a la aplicación. 6. Implementación del proceso automatizado. Evidencias: A través del oficio 207C0401050000S/UTI/0906/2021, de fecha 08 de diciembre de 2021, la Unidad de Tecnologías de la Información, informó a la Coordinación de Innovación y Calidad el estatus que guarda el proyecto relativo a la actividad 5 del cronograma de trabajo. Mediante oficio 207C0401500000L/0824/2021, de fecha 01 de diciembre de 2021, la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, informó a la Coordinación de Innovación y Calidad el avance con el soporte documental correspondiente a las actividades programadas en el cronograma de trabajo. A través del oficio 207C0401050200S/SIS/0109/2021, de fecha 08 de noviembre de 2021, la Subdirección de Ingeniería de Sistemas, informó a la Subdirección	5% 20% 35% 80% 0% 0% TOTAL: 80%	Reformar el Reglamento de Prestaciones e implementar las reglas generales aplicables. Asimismo, adecuar los procedimientos operativos de las áreas involucradas. (Emisión correcta y oportuna del pago de pensiones).	12/2021	1. Elaboración por unidad administrativa responsable. 2. Validación por parte de juntas directivas, consejos, comités, etc., en caso de existir. 3. Obtención del dictamen del análisis de impacto regulatorio. 4. Publicación de la regulación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".	30% 60% 0% 0% TOTAL: 60%	Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social. Unidad de Tecnologías de la Información.

				de Relaciones Institucionales, el estatus de las actividades programadas en el cronograma de trabajo. Con oficio 207C0401520200L/SRI/702/2021, de fecha 27 de octubre de 2021, la Subdirección de Relaciones Institucionales solicitó a la Subdirección de Ingeniería en Sistemas el estatus de las actividades programadas en el cronograma de trabajo.						

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En cuanto a la acción de mejora, el estatus que guarda el proyecto, en la actividad 5, no ha sido posible concluirla ya que, tras la realización de la herramienta, se detectaron fallas en la conexión mediante un servicio web al servidor del Sistema Estatal de Informática, para la obtención de la firma electrónica. Dicho inconveniente se origina porque el SEI no permite la configuración de usuario y contraseña, que solicita el servicio web proporcionado y se está a la espera que el SEI habilite dicha validación, alcanzando un 80% de avance. Respecto a la acción normativa, se encuentra pendiente la validación por parte de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, asimismo la actualización normativa de dichos instrumentos estará sujeta a la aprobación de los proyectos de reforma al Reglamento de Prestaciones, al Reglamento para la Afiliación de los Derechohabientes del ISSEMyM, así como al Manual de Operación del Comité de Pensiones alcanzando un 60% de avance.

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable.	Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable.	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado.	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado.
Lic. Juan Carlos Melgarejo Carrillo. Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social.	Ing. José Luis Ramírez Montejano. Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información.	Mtra. Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola. Coordinadora de Innovación y Calidad.	Dra. Bertha Alicia Casado Medina. Directora General del ISSEMyM.